

MUNICIPALIDAD DE LAJA

DEPTO. DE EDUCACIÓN ÁREA DE PERSONAL

DECRETO Nº 2.057 /

MAT: APRUEBA CONTRATO POR LICENCIA MÉDICA

LAJA, 08 MAYO 2013

VISTOS:

1.- Licencia médica presentada por la Srta. Rosa León Jara, paradocente del internado liceo A-66 "Héroes de la Concepción".

2.- .Contrato de Trabajo: Sra. María Eliana Gallardo Figueroa.

3.- Código del Trabajo.

4.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- APRUÉBASE el contrato de trabajo suscrito entre la I. Municipalidad de Laja - Departamento de Educación Municipal y la funcionaria que se señala a continuación:

Nombre María Eliana Gallardo Figueroa

R.u.t.

Establecimiento

internado liceo A-66 "Héroes de la Concepción" -TP

Cargo

paradocente

Jornada

44 hrs.

Inicio

08 de mayo 2013

Hasta

término licencia médica presentada por la Srta. Rosa León

ALCALDE

Jara

Origen de la vacante

licencia médica Srta. Rosa León Jara

2.- ORDÉNASE el pago del gasto que irroga el presente decreto al subtitulo 21 ítem 03 "Otras Remuneraciones" del presupuesto general vigente del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

DISTRIBUCION:/

Control Interno

SEPÚLVEDA MORA

CRETARIA MUNICIPAL

- Daem (4)

Archivo SSMM//